



El teatro del siglo XVIII

El siglo XVIII ve nacer un movimiento nuevo, que será conocido como Ilustración. Sus características generales serán las siguientes:

- El racionalismo domina la cultura y la ciencia: sólo el uso sistemático de la razón permitirá el avance de las ciencias y la sociedad.
- El ser humano será protagonista de su futuro. Su vida ya no estará sólo en manos de Dios, sino también de su esfuerzo y valía.
- El objetivo de la política será la felicidad y el progreso de los pueblos.
- La educación es la clave de la cultura y de la felicidad.
- La utilidad es la finalidad de las ciencias, las letras y el arte.

La aplicación de estos principios, con características distintas según países europeos, significó en España una nueva literatura y una concepción de la literatura distinta de los intelectuales y escritores:

- El objetivo de las obras literarias es el didáctico, de ahí la desaparición durante el siglo de las novelas y las obras de ficción. El género en prosa preferido es el ensayo, que aparece en forma de artículo periodístico, informes, memoriales, etc. La literatura de ideas domina toda la producción.
- La razón y la utilidad dirigen toda la actividad cultural. La poesía también responderá a esta llamada, y desaparece lo sentimental e íntimo para dejar paso a lo útil. La belleza se enmarca en la elegancia de la forma y lo decoroso de los contenidos.
- El teatro es contemplado como la gran oportunidad para educar al pueblo llano. Se proponen reformas importantes tanto en el contenido como en la estructura de las obras teatrales. La propuesta no tendrá éxito hasta muy avanzado el siglo.
- La actividad literaria y artística se desarrolla alrededor de las tertulias y las instituciones ilustradas (Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, etc.).
- Hacia finales de siglo se aprecia una clara tendencia hacia lo individual y sentimental que presagia el Romanticismo, tanto en prosa como en poesía.

El teatro constituyó para los ilustrados el objetivo más importante de su reforma, y el que ofrecía, en principio, mayores oportunidades para educar al pueblo. Era el espectáculo, junto con los toros, más popular, y a los estrenos de las distintas obras acudía un público entregado y enfervorecido, deseoso de novedades cada temporada y que llenaba los recintos que, aún no numerosos, se hallaban en las principales ciudades españolas. Madrid, con sus dos teatros estables —el de la Cruz y el del Príncipe— era el centro teatral del país.

Las obras de mayor éxito durante una gran parte del siglo XVIII —no siempre las de más calidad— eran las comedias y dramas barrocos que habían degenerado en comedias de santos y mágicas —con la magia o hechos sobrenaturales como protagonistas—, de figurón —con tipos cómicos característicos—, tragedias históricas, obras de tema militar, autos sacramentales —que se representaban en navidad, semana santa o el Corpus—, etc. Lo más apreciado de estas obras era el espectáculo que hoy llamaríamos de efectos especiales, con apariciones y desapariciones de actores y decorados, movimientos militares en escena, con abundantes cuadros de acción en el escenario en los que no faltaba la pólvora para simular el fuego real de fusilería y otros



disparatados recursos —a juicio de los ilustrados— que entusiasmaban al público.

En este contexto, los intentos de renovar este teatro y llevar a los recintos comedias o dramas de calidad, con buenos argumentos y diálogos que fuesen útiles al público fueron pocos y mal recibidos. Sólo a partir de los años setenta del siglo, y con el apoyo de la Corona y sus representantes, comienzan a aparecer obras que siguen las normas del teatro neoclásico, que podrían resumirse en la llamada regla de las tres unidades (de origen clásico, y que habían dejado de seguirse desde la época de Lope):

- Unidad de acción: sólo sucede una historia sobre el escenario.
- Unidad de lugar: el argumento sucede en un único lugar.
- Unidad de tiempo: la obra debía abarcar el transcurso de un día como máximo.

A estas reglas habría que sumarle la presencia de pocos actores —para no distraer la atención del espectador— y, si era posible, eliminar las piezas breves de carácter costumbrista que se solían representar en los intermedios —los sainetes, alguno de cuyos autores, como Ramón de la Cruz, era extraordinariamente popular.

Fuente: Página docente de [José Luis Gamboa](#) a través de [ITE](#).